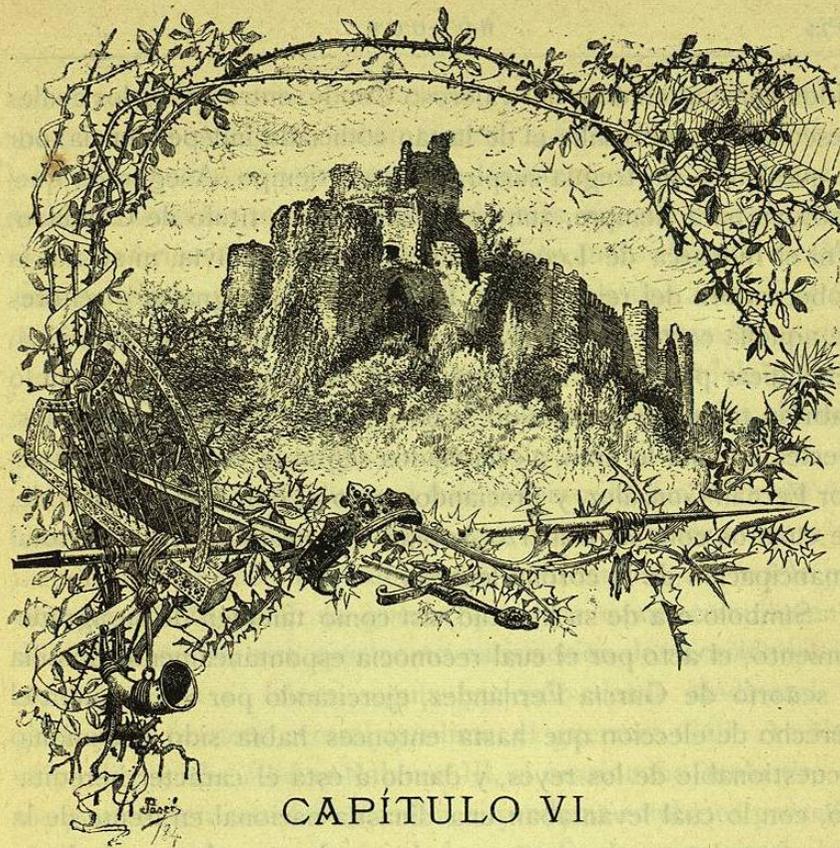


almoravides y el desastre de Zalaca, ni la de los almohades y la triste desventura de Alarcos, vengada con gloria de Alfonso VIII en las Navas de Tolosa.

Hora es pues ya, de separar para siempre el héroe de la historia del héroe creado por el apasionamiento: el primero, digno de eterna alabanza y de gratitud para los castellanos, tan grande, tan egregio se presenta por sí propio, que ante la gloria conseguida por él, quedan borradas sus flaquezas y desvanecidos sus defectos; el segundo, tan bello y tan sublime en las esferas del arte, toca en las lindes de lo maravilloso y llega al postre en alas de la tradición, piadosa y llena de respeto sin embargo, á convertirse en un sér fantástico, al cual no hay prodigio, no hay milagro que no se atribuya con lisonja y sin discernimiento, cargando así muchas veces de sombras y adulterando sin medida su noble y levantada figura.



CAPÍTULO VI

Castilla y Burgos desde el Conde García Fernández hasta Alfonso VI
(970 á 1109)

LA muerte del egregio caudillo, cuyo nombre repiten todavía con religiosa devoción y singular respeto los castellanos, producía, según quedó consignado en lugar oportuno, grandes muestras de profundo y legítimo dolor en toda la comarca, huérfana ya de aquel á quien había considerado como la personificación de su propio espíritu y cuya memoria debía exaltar en sus cantares hasta confundirla en las esferas de lo ideal y de lo maravilloso. Ni se ocultaba en modo alguno á Castilla lo inmenso de la pérdida que experimentaba, ni sin manifiesta y censurable ingratitud podía dar al olvido los preciosos beneficios que tenía reci-

bidos constantemente del valeroso Conde, entre todos los cuales descollaba y sobresalía el de la tan codiciada independencia, por la que había sin tregua suspirado largo tiempo. Asegurada quedaba ya para siempre, aun prevaleciendo el título de Condado; y ni el monarca de León, Ramiro III, niño todavía, ni su tía, la gobernadora del reino, doña Elvira, ni los magnates y señores de aquella corte, pensaron en tal ocasión, para ellos bien difícil, reivindicar por cierto la soberanía de la antigua provincia, ni lo habrían tampoco consentido, á no dudar, los altivos castellanos, fuertes ya cual lo eran, aleccionados según lo estaban por su señor Fernán González, y preciando como el dón más inestimable, de cuantos con su esfuerzo habían conquistado, el de su total emancipación de la corona leonesa.

Símbolo era de su libertad, así como también de su agradecimiento, el acto por el cual reconocía espontáneamente Castilla el señorío de García Fernández, ejercitando por vez primera el derecho de elección que hasta entonces había sido patrimonio incuestionable de los reyes, y dando á ésta el carácter hereditario, con lo cual levantaban una dinastía nacional en frente de la que reputaban cual extraña y representaban en el trono de León los descendientes de don Alfonso *el Magno*. Burgos, residencia de los Condes, soberanos señores de la tierra, que había visto crecer su importancia, á despecho de Abd-er-Rahmán III durante los días del esclarecido Fernán González; que había dilatado sus límites bajo la protección siempre y al abrigo de la fortaleza que corona el cerro donde fué fundada, convertíase por autoridad propia en cabeza de toda Castilla, asiento de aquella nueva corte, no menos esplendorosa quizás que la de Ramiro III, siendo ya en los tiempos de García Fernández la ciudad de más prestigio en el Condado y centro de una de las siete merindades en que había dividido el inolvidable Conde sus dominios (1); gober-

(1) MARICHALAR, *Hist. del derecho esp.*, t. II, cap. II.

nados éstos de la misma suerte que lo fueron antes de la soberanía conquistada por Fernán González, Condes se apellidaban los que custodiaban y defendían las fronteras y los que regían y administraban las regiones septentrionales, sin que en su organización interior Castilla hubiese experimentado transformación sustancial respecto de la obtenida en los períodos anteriores de su historia, fuera de la ya citada distribución en merindades, que parecía facilitar la acción de la justicia, regularizándola y favoreciéndola al propio tiempo, y según lo consentían las circunstancias.

Aunque no en absoluto, el fallecimiento del fundador de Arlanza hacía semblante de prometer días de sosiego para el Condado, supuestas la situación del reino leonés y la índole pacífica de Al-Hakem II: la guerra que, más como cumplimiento de obligación forzosa que como satisfacción de necesidades ineludibles para el Islám, seguía haciendo desde Medinaceli el gualí de la frontera central musulme, el guerrero Gálíb An-Nasery, cliente de Abd-er-Rahmán III, si ocasionaba molestias en los puntos fronterizos de Castilla, si producía combates parciales no interrumpidos y correrías de los castellanos en territorio islámico, carecía en realidad de importancia, adoleciendo de cierta flojedad, y no envolvía ciertamente peligro ni amenaza alguna por el pronto para García Fernández. Por desdicha, seis años después de la muerte de Fernán González, aquellas esperanzas se desvanecían por completo con la de *Al-Mostanssir-bil-Láh*, y á modo de última y postrer llamarada del poderío mahometano en la Península, comenzaba á brillar esplendente en el nublado cielo del Califato de Córdoba la estrella del aventurero Mohámmad Abi-Amér, más tarde apellidado *Al-Manzor ó el victorioso*.

Pocos meses transcurridos del fallecimiento de Al-Hakem II, trocando su investidura de Cadhí por los arreos del militar caudillo, inauguraba aquél sus proezas, que infundieron terrible pánico en las monarquías cristianas y han hecho perpetua la memoria de su nombre, verificando la primera de sus famosas

gazúas en la primavera del año 977. Baños, poblada por Ramiro II en pos de las victorias de Simancas y de la Alhandega, experimentaba con sus campos devastados y destruidos los efectos de la guerra, y el éxito obtenido no con grave dificultad en esta empresa, la necesidad de llamar la atención de los musulmanes hacia asuntos distintos de la política y el anhelo de quebrantar el escaso prestigio de que aún gozaba el guazir Chaáfar-ben-Abd-ir-Rahmán, de quien se había Mohámmad declarado enemigo, incitábanle á invadir segunda vez el territorio cristiano en el mes de Mayo del año referido, apoderándose de la fortaleza de la Mola, que hoy al parecer no existe, y á guiar otra tercera expedición en Setiembre, tomando ó destruyendo entonces varios castillos y llegando con sus armas triunfadoras hasta las cercanías de Salamanca.

Época azarosa en verdad aquella en que la fortuna, volviendo desleal las espaldas á los cristianos, hacía inútiles los esfuerzos de Ramiro III de León, Sancho el Mayor de Navarra y el Conde García Fernández de Castilla para libertar á Zamora, á Simancas y á León del estrago que en ellas producían las huestes del terrible ministro de Hixém II en 981; en que Ramiro III se veía forzado á implorar el socorro de su enemigo para defenderse de Bermudo, y en que Bermudo, con el auxilio de Al-Manzor aunque reconociendo su señorío, triunfaba al fin del infortunado hijo de don Sancho *el Gordo*. León, destruída por la saña del caudillo musulme; los conventos de San Pedro de Eslonza y de Sahagún arruinados por el fuego, y toda aquella comarca devastada en 988, si llevaban y difundían el pavor por donde quiera, anunciaban también con dolorosa elocuencia al Conde de Castilla que no estaba por desventura lejana la hora en que sus dominios sufrirían igual y desdichada suerte. Y así fué con efecto: al año siguiente, asolador como la tormenta, rápido como el rayo, Al-Manzor caía sobre San Esteban de Gormaz rindiéndola, cual si aquella fortaleza estuviese condenada siempre á tan cruel destino. Durante el asedio, abandonando de secreto el campo de

los sitiadores, Abd-ul-Láh, un hijo del famoso caudillo musulme, se presentaba temeroso ante García Fernández en demanda de asilo contra la cólera de Al-Manzor, una vez conocida por éste la participación principalísima que había tomado en cierta conjuración ya descubierta; y obedeciendo sólo el noble impulso de su corazón generoso, acogíale sin vacilar en tales circunstancias el Conde de Castilla hidalga y benévola en sus estados, rechazando y resistiendo con varonil entereza las reiteradas amenazas con que el poderoso *háchib* de Hixém II exigía la entrega del rebelde, conducta que atraía al fin sobre el Condado la terrible saña del airado cordobés, y Osma y Alcoba, con otros castillos y fortalezas, tornaban á gemir de nuevo en triste servidumbre, poniendo al Conde los clamores de la tierra en el duro trance de solicitar por último la paz y de hacer entrega á Al-Manzor de la persona de su infortunado hijo.

Las márgenes del Duero presenciaron con horror, cuando hubo desaparecido la escolta castellana que acompañaba á Abd-ul-Láh hasta la frontera islamita, el horrendo espectáculo de la sangrienta venganza que el despiadado padre tomaba iracundo en el mancebo (990), y don García experimentaba también en breve las consecuencias de aquella generosidad no comprendida por Al-Manzor, á quien desvanecía ya completamente la soberbia. No era á lá verdad el Conde castellano heredero de las altas dotes que habían conquistado para su ilustre progenitor laureles inmortales, ni eran tampoco en rigor los tiempos los mismos en los cuales lograba éste excitar con sus empresas el entusiasmo de las muchedumbres: las reiteradas y furiosas acometidas de los mahometanos, el éxito en ellas conseguido, el pungente cuadro de la tierra asolada y destruída, todo se concitaba fatalmente contra el hijo de Fernán González, produciendo general descontento y universal disgusto, que estimulaba con astuta sagacidad Al Manzor, animado por el deseo de vengar el apoyo que el Conde de Castilla había prestado á Abd-ul-Láh, y usando artero de mañosas represalias. De ellas era resultado al postre, la

rebelión de don Sancho, á quien sostenían y ayudaban los magnates y á quien favorecía el musulme, tomando aquél en 994 las armas contra su padre, al propio tiempo que el ejército mahometano invadía de concierto con don Sancho las tierras de Castilla y se posesionaba de la recobrada fortaleza de San Esteban de Gormáz y de la ciudad de Clunia. Entablada la criminal contienda, luchaba don García sin embargo contra su desapoderado y ambicioso hijo y contra las gentes de Al-Manzor, hasta que herido y hecho prisionero en el combate trabado entre Alcocer y Langa, á las orillas del Duero, sucumbía el Conde, cinco días después y á consecuencia de sus heridas, el 30 de Mayo de 995 (1), quedando desde entonces don Sancho reconocido sin contradicción cual Conde soberano de Castilla, aunque afrentosamente obligado á pagar á los musulmanes anual tributo (2).

Quizás por negarse á satisfacerlo, ó por causas que nos son desconocidas, cinco años apenas transcurridos desde la destrucción de Compostela, disponía en la primavera de 1002 Al-Manzor nueva expedición contra Castilla, penetrando hasta Canales en la Rioja y destruyendo el Monasterio de San Millán, patrón de los castellanos, como Santiago lo era de Galicia. Fué aquella la postrer gazúa del poderoso caudillo cordobés, sobre la cual tanto han fantaseado desde el siglo XIII la tradición y la leyenda, presentándola como revancha del desastroso sacrilegio del ve-

(1) Refiere Abú-l-Feda y consigna Dozy que el día mismo en que don García era herido y hecho prisionero, cierto poeta llamado Saíd, que acompañaba al ejército de Al-Manzor, presentó á éste un ciervo sujeto por una cuerda, recitándole á la par un mediano poema, en el que le decía:

«El esclavo á quien has sacado de la miseria y colmado de beneficios, te ofrece este ciervo, al cual he dado el nombre de García y te lo presento con una cuerda al cuello, con la esperanza de que mi pronóstico resultará cierto» (Dozy, *Hist. des musulm.*, t. III, pág. 214).

El *Chronicon Burgense* al consignar la noticia, añade que el cuerpo del Conde «ductus fuit ad Cordubam, et inde adductus ad Caradignam», circunstancia que reproducen los *Annales Compostellani*, no sin agregar que en Córdoba «sepultus [fuit] in Sanctos tres» (*Esp. Sagr.*, t. XXIII).

(2) Dozy, op. et loco citis.

nerado templo de Santiago en 997, y como triunfo inmarcesible conseguido en Calatañazor por las armas castellanas, con el auxilio de leoneses y navarros. Herido iba de muerte ya el afortunado Mohámmad, terror de los cristianos, cuando emprendía aquella expedición que empeoraba su dolencia, al punto de que sin encontrar remedio y presa de los más acerbos dolores, precipitaba su regreso, siendo por espacio de catorce días llevado en hombros de sus soldados, afligidos por aquel suceso, hasta llegar á Medinaceli, donde lanzaba el último suspiro, mientras don Sancho de Castilla, ya unido á leoneses y navarros, como algunos quieren, ya solo con sus mesnadas, se aprovechaba del espanto y del desaliento que producía en los musulmanes la afflictiva situación de su caudillo y obligaba á apresurar la retirada, molestando sin cesar al victorioso ejército, en las inmediaciones sobre todo de la antigua Numancia (1).

(1) Conformándose Dozy con el silencio de el Silense y de los demás cronistas cristianos hasta el obispo de Tuy y atribuyendo, á nuestro juicio, excesiva importancia al testimonio de los escritores musulmes, despoja en absoluto de realidad histórica á la tan famosa batalla de Calatañazor, donde, al decir de los cristianos, halló Al-Manzor la muerte, atribuyendo aquel combate á creación de la fantasía popular y no á otra cosa. No hemos de negar nosotros que con efecto, el Tudense es el primero en hacer mención de aquel triunfo, colocándolo fuera de sitio, cronológicamente hablando; que ni don Bermudo de León ni el rey de Navarra que cita, existían ya en el año 1002, y sobre todo que no es en manera alguna admisible la suposición de aquel hombre que á orillas del Guadalquivir, gritaba con voz tristísima, unas veces en arábigo y otras en español, la tan conocida frase:

En Calatañazor
perdió Almanzor
el tambor;

pero no por ello hemos de aceptar en absoluto la afirmación que parece desprenderse de las palabras de Dozy, de que ni don Sancho de Castilla ni los suyos ejecutasen acto alguno ya que no para impedir la invasión del caudillo cordobés, por lo menos para dificultar el regreso del ejército musulme, permaneciendo inactivos y en inexplicable impasibilidad en asunto que tan de cerca les interesaba. Los cronistas cristianos callan todo lo referente á esta última gazúa, y los arábigos sólo hacen mención de lo que les parece oportuno; los primeros porque ante el desastre de Santiago de Compostela en 997, no debían estimar de grande importancia la ruina del Monasterio de San Millán, el cual, según una carta de Sancho el Mayor de Navarra, publicada por Llorente en su *Provincias Vascongadas* (t. III,

Tal era la satisfacción que engendraba en los cristianos la noticia de la muerte de Al-Manzor que, nada más expresivo para revelarla, como el merecer ser consignada en los *Chronicones*, pronunciando el autor de uno de ellos cual oración fúnebre las siguientes palabras: «Era MXL. Mortuus est Almanzor, et sepultus est in inferno» (1). Érales dado ya, libres de todo temor y de toda zozobra, respirar á los cristianos que habían una y otra vez contemplado la ruina y la desolación de la patria y que habían presenciado con doloroso estupor y mortal asombro profanado el sepulcro del Apóstol; érales dado ya intentar y acometer con nuevos alientos la empresa comenzada del rescate de la oprimida Iberia y emular los grandes hechos que inmortalizaban el nombre de sus antiguos monarcas. Y roto el dique que contenía y aniquilaba sus esfuerzos, quebrantado para siempre el poderío islamita con el fallecimiento de aquel coloso, derrámanse ganosos de laureles y de vengar las ofensas recibidas por las márgenes del lado allá del Duero que había sido hasta entonces la frontera del reino de León y de Castilla. La faz de los sucesos, había además cambiado en absoluto: para atender á los

pág. 356) y citada por Dozy, todavía en 1027 se contaba entre los destruidos por los «bárbaros»; y los segundos, porque no acostumbraban á consignar siempre sus desastres; pero la razón parece indicar, dando origen á la tradición sin duda recogida por don Lucas de Tuy, que don Sancho, viendo el estado en que se mostraban las gentes del terrible Al-Manzor, hubo de aprovechar su decaimiento, procurando batirlos en varias partes, estorbando su marcha y teniendo finalmente un encuentro en Calatañazor (Garray) cerca de Soria. La noticia de la muerte de Al-Manzor en Medinaceli, hubo de hacer creer en efecto, que había sido herido en el combate, y quizás no sin piadosa intención, para atestiguar de la protección divina y esforzar á los guerreros de la Reconquista; todas estas razones, si bien confesando la justicia con que el ilustre profesor de Leyden combate la tradición española de una gran victoria que sirva de contrapeso á la vergüenza de Santiago y presente al fin vencido al invencible en Calatañazor, nos apartamos en las consecuencias, como nos hemos apartado del vulgo de los escritores que han dado cabida á la referida tradición sin sospechar de su veracidad en sus historias. Véase en este particular, y para mayor ilustración, no sólo el cap. XII, t. III de la *Hist. des musulmans d'Espagne*, sino el XIV del tomo I de las *Recherches*, consagrado exclusivamente á este objeto. Ben-al-Játhib en su artículo sobre Al-Manzor, da á esta gazúa el nombre de *gazúa de Canalex y del Monasterio*.

(1) *Chronicon Burgense*, pág. 309 del t. XXIII de la *Esp. Sagr.*

negocios interiores del Estado, el hijo y heredero de Al-Manzor, Abd-ul-Malik, habíase visto en la necesidad de firmar en 1003 paces con Alfonso V de León y seguramente con don Sancho de Castilla, paces que aprovechaba el segundo para organizar el Condado, dotándole de nuevos fueros que le han hecho merecedor de alto renombre en tal sentido y reponer la tierra de los desastres experimentados. Poco después en 1008, sucedía á Abd-ul-Malik en el hachibato su hermano Abd-er-Rahmán, denominado por irrisión *Ben-Xanchol* (1) entre los musulmanes, en momentos en los cuales todas las ambiciones, todos los rencores hasta allí contenidos, iban á estallar con estrépito en el seno de la sociedad mahometana, precipitando la ruina del Califato de Córdoba.

Creyendo que era como en otros tiempos fácil despertar el entusiasmo de las muchedumbres declarando la guerra á los cristianos, Abd-er-Rahmán con efecto movíase de Córdoba en dirección al reino leonés en los primeros días del mes de Enero de 1009; mas habiendo hecho impracticables los caminos la nieve, el hijo de Al-Manzor, una vez franqueada la frontera, retrocedía hasta Toledo, donde llegaba á él la noticia de la rebelión que había estallado en la capital, levantando al Califato al príncipe Mohámmad apellidado *Al-Mahdí*, con la total ruina de los ámiritas. Seguido sólo de un Conde cristiano, el de Carrión, pues que sus tropas le abandonaban cobardemente en Calatrava, Abd-er-Rahmán se presentaba en Córdoba, donde en pos de afrentosas humillaciones recibía la muerte, con grande regocijo de la multitud fanática, que le aborrecía, siendo su cadáver arrojado á los pies del caballo de Mohámmad. Entre tanto éste

(1) Sanchuelo; fué así denominado por ser nieto de uno de los dos Sanchos que á la sazón figuraban en Castilla y en Navarra. Dozy trata especialmente de este punto en sus *Recherches* (t. I, cap. XIII), inclinándose á creer que fué concebido en una hija del Conde, esposa de Al-Manzor.